#### ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con fecha de 5 de abril de 2023 se convoca a todos los Asociados a una Asamblea General Ordinaria. La misma se celebra el día 19 de abril de 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda, en el Arrecife Gran Hotel, en Arrecife.

Al no estar presente el 50% más uno de los miembros de la Asamblea en segunda convocatoria, comienza la sesión en segunda convocatoria a las 09:40 horas.

Asistentes a la mesa presidencial:

- Dña. Solveig Olsen

Secretaria

- Dña. Susana Pérez Represa

Presidenta

### Asistentes a la Asamblea:

Ver lista adjunta.

# ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la asamblea anterior.

Dña. Susana Pérez agradece la asistencia a la Asamblea General. Inicia la sesión informando de los nuevos nombramientos en la Junta Directiva, como consecuencia de la marcha de D. Ernesto Guerra, anterior Secretario. para su ratificación por la Asamblea. Se ratifica el nombramiento como nueva Secretaria de la Junta Directiva ASOLAN, Dña. Solveig Olsen, nueva Secretaria, y se incorpora Laura Alegre, nueva Directora H. Melia Salinas como vocal zona Costa Teguise.

La Asamblea ratifica los nuevos nombramientos acordados en Junta Directiva.

Se aprueba el acta de la Asamblea General Ordinaria anterior por unanimidad y acuerdos que hayan sido aprobados desde entonces.

2. Presentación y, si procede, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Dña. Susana Pérez expone el detalle del cierre de cuentas del ejercicio 2022 valorando positivamente el año 2022 en cuento a gestión y resultado obtenido.

En Ingresos por cuotas de asociados se alcanza lo presupuestado, y destaca las nuevas altas, muy importante contar con nuevos establecimientos asociados, desde el punto de vista de ingresos ordinarios, pero también sumar nuevos asociados y camas representadas. 2.520 camas más en 2022. En cuanto a los ingresos de Socio Colaborador también valorar positivamente, por encima de lo presupuestado.

En el bloque Ingresos de Subvenciones Proyectos, señala la Presidenta, el resultado ha sido muy positivo. A continuación expone los diferentes proyectos ejecutados y sus correspondientes gastos de proyectos. Destacar la nueva Se ha llevado a cabo nueva edición Biosphere Smart hotel, con la participación 7 establecimientos, el Proyecto

Cualificación Profesional, ambos con financiación del Cabildo. Dña. Susana agradece que las circulares de ASOLAN lleguen a los trabajadores el servicio de apoyo para la obtención de Certificados Profesionales. Los resultados son muy satisfactorios, de ahí el apoyo el Servicio de Empleo del Cabildo de Lanzarote.

Destacar el nuevo proyecto, Costumer Experience Journey del Mercado nórdico, un estudio en profundidad del nuevo perfil del turista nórdico, dentro de la Estrategia de diversificación de merecados emisoreas. El proyecto se ha realizado en colaboración con Turismo Lanzarote, a través de la consultora Madison MK, y cuenta la financiación del Cabildo de Lanzarote Área de Turismo. Agradece a Solveig Olsen, Héctor Pulido y Nicole Winkle (Directora del Hotel Lava Resort) su participación en las entrevistas y talleres dentro del marco de ejecución del Proyecto. También desde FTL se ha llevado a cabo Estudio del Mercado Alemán. Está previsto como último punto de la Asamblea, la empresa Madison MK, presente un resumen ejecutivo con los resultados.

También como nuevo proyecto ejecutado en 2022, fue un Plan de Formación en competencias digitales para mujeres desempleadas que presentamos a una convocatoria del SCE (Fondos Next Generation, MRR), informa la Presidenta, Se tuvo enormes dificultades en la captación de alumnas, coincidiendo con el verano, se consiguió ejecutar el 50%, que era el mínimo requerido por la convocatoria.

También se ha llevado a cabo la auditoria de seguimiento de certificados de calidad y Medio Ambiente, necesarias para acceder a las diferentes convocatorias de subvenciones en materia de formación. Para ello contamos con una consultoría de apoyo.

Por último, la Presidenta informa del apunte del Auditor de Cuentas de tener criterio fijo para dotar el Fondo de provisión.

Recuerda la Presidenta que el Fondo de Provisión, nos permite hacer frente a posibles reintegros y pagos de cantidades de subvenciones proyectos, de futuras revisiones, liquidaciones por parte de la Administración y Órganos competentes, una vez vencido los plazos de revisión según normativa pasaría a Remanente. Se acuerda establecer como criterio fijo 12% de las subvenciones de proyectos ejecutados.

En este ejercicio 2022, la cantidad a provisionar resulta 21.465,01€.

La liquidación de cuentas 2022 cierra un resultado positivo de 9.485,59€.

Se aprueba la liquidación de cuentas 2022.

# 3. Presentación y, si procede, aprobación del presupuesto del ejercicio 2023.

La Presidenta inicia el punto informando del apartado de Ingresos previstos para el 2023.

En los ingresos por cuotas de asociados se recoge el incremento por actualización de la cuota realizada en enero de este año, tras varios años sin revisión de la mismo. Asimismo, señala Presidenta se ha iniciado el año con nuevas altas, 688 camas y la previsión tal y como adelantaba en el punto anterior, es positiva.

Para el 2023 los proyectos previstos por el momento son, el CIDE del Gob. Canarias, aunque aún está pendiente la convocatoria, nueva edición Smart Hotel y Servicio de

Cualificaciones Profesionales con financiación del Cabildo y la finalización del Estudio Customer Journey Escandinavo.

En cuanto al apartado de gastos, informa la Presidenta de los gastos ordinarios, con una ligera variación con respecto al anterior ejercicio. En el bloque Gastos Subvenciones Proyectos, los gastos previstos para ejecución de los mismos.

En Gastos Extraordinarios, se contempla la aportación anual a la Sociedad de Promoción Exterior de Lanzarote, que se estima una derrama de 78.000€. También se incluye a modo previsión, la dotación de Provisión aplicando el 12% sobre la previsión de ejecución de subvenciones de proyectos, por importe de 16.281,89€ €.

La previsión del resultado del Presupuesto para el 2023 sería de 6.774,72€.

Se aprueba el presupuesto para el 2023.

## 4. Novedades legislativas en el sector hotelero.

La presidenta pone de manifiesto la importancia de estar al día en las publicaciones de Normativa que últimamente acontece de manera periódica, y expone las diferentes normativas que han entrado en vigor en 2022 y otras que lo harán en 2023, que afectan de forma directa, o indirecta, a los establecimientos alojativos:

- Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor. Previsto inicialmente entrada en vigor 2 enero 2023, y pospuesto al 2 junio 2023.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Publicada el 09 abril 2022 (BOE núm. 85) entrará en vigor en Abril 2022. Destaca el Artículo 18. Obligatoriedad por parte de los establecimientos del sector de la hostelería y de la restauración de ofrecer siempre a los consumidores, clientes o usuarios de sus servicios agua no envasada de manera gratuita y complementaria a la oferta del establecimiento, y ello con la finalidad de reducir el consumo de artículos de plástico de un solo uso.
- RD 487/2022 requisitos sanitarios prevención y control Legionelosis, publicada el 22 junio 2022 (BOE núm. 148) y entrada en vigor: 02 enero 2023
- Ley 7/2023 protección de los derechos y el bienestar de los animales, publicada el 29 marzo 2023 (BOE núm. 75) y entrada en vigor el 28 septiembre 2023.

Al respecto de esta Ley, destacar y tener en cuenta por los establecimientos alojativos, mostrar distintivo, visible desde el exterior, en caso de no admitir, y en caso de que sí se admitan, disponer de una adecuada política de admisión y convivencia de mascotas y huéspedes, así como disponer de justificación de que el dueño/cliente cumple con el curso de formación previo y el seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

Proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario.

Se encuentra en trámite y fase de presentación de enmiendas grupos parlamentarios. Resumen de las obligaciones para la hostelería:

✓ Informar a los clientes la posibilidad de llevarse los restos.

- ✓ Disponer de un Plan de reducción de desperdicio alimentario.
- ✓ Convenio/Contrato con ONG.
- Ley 6/2022 Cambio Climático y Transición Energética de Canarias.

Publicada el día 31 diciembre 2022 y ha entrado en vigor el 31 marzo 2023. La Agencia Canaria de Acción Climática (art.11)

A destacar la importancia del papel de La Agencia Canaria de acción climática, que será el órgano ejecutivo. Deberá constituirse de forma efectiva en el plazo de 3 años desde la entrada en vigor de la ley (31 marzo 2026). Destaca la Presidenta también el Registro de la huella de carbono (art.33)

Las empresas que quieran participar se inscribirán en el registro donde se volcarán los datos/cálculos anuales de huella de carbono.

Señala la Presidenta, no obstante, hay plazos por parte del Ejecutivo regional que debe cumplir para que la Ley vaya teniendo su efecto de implantación como:

- ✓ Estrategia Canaria de Acción Climática: Inicio en el plazo de 3 meses desde su entrada en vigor (30 junio 2023). Aprobación en el plazo de 1 año desde el inicio (30 junio 2024
- ✓ Plan de Transición Energética de Canarias: Inicio en el plazo de 6 meses desde su entrada en vigor (30 septiembre 2023). Aprobación en el plazo de 2 años desde su inicio (30 septiembre 2025).
- ✓ Planes insulares y municipales de acción para el clima y la energía: Aprobación en el plazo de 3 años desde la entrada en vigor de la Estrategia Canaria de Acción Climática (junio 2027). Si en el plazo de 5 años no se aprueban, serán de aplicación las medidas temporales del Plan Canario de Acción Climática, si se ha especificado.
  - Proyecto de Ley de Economía Circular de Canarias.

Transición de modelo económico de economía lineal a economía circular, sus principales objetivos cumplir entre otros con los ODS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Muy importante la prevención y gestión de los residuos, la reducción del desperdicio alimentario.

Destaca: El ciclo integral del agua y la economía circular azul. Se incentiva el uso de las aguas regeneradas pero se establecen más controles.

- RD 713/2022 traspaso funciones y servicios a Canarias en materia de ordenación y gestión del litoral. Publicación el día 12 septiembre 2022 y entró en vigor el día 1 enero 2023.
- Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV) | (ETIAS).

Se trata de un reglamento de la UE 2018/1240 publicado el 19 septiembre 2018 y que entra en vigor (ETIAS) en noviembre 2023. Es un Sistema de registro informático que autoriza y

realiza un seguimiento de los visitantes de terceros países que no necesiten un visado para acceder al espacio Schengen. Validez y renovación cada 3 años.

Señala la presidenta que Reino Unido incluido en la lista ETIAS y hasta el lanzamiento del sistema, previsto para el 2023, se podrán incorporar más países a la lista.

• Excepción del RUP: Derechos de emisión de CO2 en los vuelos (ETS). 01/01/2024.

Dña. Susana Pérez traslada que las patronales canarias insisten en la necesidad de obtener la exención total para Canarias en el nuevo marco regulador sobre pago de derechos de emisión para los vuelos en el espacio aéreo europeo, y recalca la necesaria actuación del Estado. El grupo socialista votó a favor de la medida.

#### 5. Asuntos de la Presidencia:

En cuanto a los datos turísticos de Lanzarote referidos al año 2022, muestra Dña. Susana las estadísticas de ocupación de ASOLAN e ISTAC, y hace una valoración positiva al respecto.

Destaca la Presidenta un dato que le llama la atención, Enero-Febrero 2023 / 2019 Variación interanual 40,63%, un dato sustancial.

Con respecto a la tasa de empleo, dato positivo al igual que los datos de conectividad, siendo los mismos datos positivos.

Prosigue, y hace un repaso por los temas de actualidad del turístico:

Recuerda durante el 2022, la larga e intensa negociación del Convenio Colectivo Provincial de Hostelería de Las Palmas 2020-2025 que finalmente se firmó el 4 de noviembre 2022, y fue publicado en febrero 2023.

III Plan de Modernización de Puerto del Carmen, con una inversión público y privada de 299.802.351 euros. 45 actuaciones. La tramitación se encuentra en la recta final, ampliándose a Marzo 2023.

Informa la Presidenta de la celebración de una reunión con la dirección regional de Aena-Canarias y la dirección del Aeropuerto César Manrique de Lanzarote. Los temas tratados, con la intención de darle seguimiento mediante reuniones periódicas cada 4 meses fueron:

- Embellecimiento y acondicionamiento de terminales y exteriores.
- Procesos control de pasajeros, equipajes
- Normativa Seguridad
- Servicio y área parking premium
- Inversiones previstas

Adelanta que en otoño será una realidad contar con el parking Premium. Con respecto al plan director, la proyección de ampliación se prevé en el año 2026, conexión de las 2 terminales.

Prosigue la Presidenta, con el Impacto de la Noticia "Isla Saturada" en medios y mercado de Reino Unido y explica lo acontecido y las acciones llevadas a cabo por ASOLAN y FTL al respecto. Desde Turismo Lanzarote han monitorizado el impacto, en enero/febrero se diluyó la noticia y que según conversaciones con JET2 no se ha producido un impacto negativo. Esto no quita la necesaria aclaraciones y explicaciones por parte del Cabildo a los operadores británicos, así se trasladó a la SPEL.

Por otro lado, en cuanto al Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura (PROAC), Dña. Susana hace referencia a las declaraciones de María Dolores Corujo, garantiza que no se instalarán nuevas jaulas marinas en Lanzarote. Pero Dña. Susana muestra cautela pues los recursos presentados por diferentes entidades, colectivos...nos han sido admitidos.

Recuerda Dña. Susana Pérez las Alegaciones presentadas por Asolan, Aetur, Cámara Lanzarote en el año 2018 y hace un breve repaso de las acciones llevadas a cabo y plazos:

Por último, la Presidenta menciona la reciente publicación del Plan de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM), Real Decreto 150/2023, 28 de febrero, por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas (POEM).

Sobre la Eólica Off Shore en Lanzarote en marzo 2023 se mantiene reunión con Consejería de Energía e Industria Cabildo Lanzarote, traslada que el Gobierno de Canarias sólo contempla Eólica offshore en Gran Canaria 2022-2026 y Tenerife 2026 -2032 y el Cabildo de Lanzarote sólo la contempla en la zona industrializada del Puerto de Arrecife. El Cabildo de Lanzarote se compromete a no permitir la implantación de Eólica Offshore fuera de esa área.

El PTCan (Plan de Transición Energética de Canarias) está en tramitación pendiente información pública, previsto abril 2023, y será una oportunidad para presentar alegaciones sobre ubicación de la Eólica Off Shore.

6. Presentación resultados estudios de Customer Experience mercado alemán y nórdico | Madison MK.

Dña. Susana Pérez hace una breve introducción sobre el proyecto "CUSTOMER EXPERIENCE JOURNEY - Mercado Nórdico y Mercado Alemán", realizados por Asolan y FTL, respectivamente, con la colaboración y participación de Turismo de Lanzarote-SPEL y el asesoramiento de la consultoría Madison MK y financiados por el Cabildo de Lanzarote.

El objetivo de ambos proyectos, estudios, es Identificar y comprender los factores clave del potencial visitante nórdico y el alemán, en las decisiones turísticas, desde el momento de la planificación, la selección del destino y compra de producto turístico, proporcionando información de gran utilidad para identificar las claves más exitosas para ser aplicadas en acciones promocionales y de comunicación futuras. El objetivo también es diversificar el mercado y recuperar la cuota que teníamos en esto mercados.

Se han determinado cuáles son los principales factores que influyen sobre la elección de Lanzarote como destino internacional de vacaciones (líderes de opinión, referencias de amigos/familiares, etc.)

Los resultados nos ayudarán al diseño del Visitor Journey Map del turista nórdico y del alemán así como a la obtención de otros de valor para la definición, orientación y elaboración de mensajes y "key drivers" que puedan ser utilizados en acciones de comunicación y promoción posterior.

El periodo de ejecución ha sido de 7 meses, desde 1 septiembre 2022 y se prevé finalizar el 15 mayo 2023.

Toma la palabra Dña. Elena Cano (Madison MK) y realiza la presentación de los resultados del proyecto, que ha permitido profundizar y conocer cuáles son los elementos considerados en el momento de elegir el destino internacional para un viaje de vacaciones, recreación u ocio, así como los deflactores.

Las conclusiones finales estarán en las próximas semanas.

Se abre debate y los asistentes aportan sus consideraciones al mismo, Dña. Nélida añade que el cliente británico reserva con mucho más tiempo de antelación que por ejemplo el alemán, y este se queda sin plaza. Dña. Iris Berger añade que sufrimos falta de conexión con los diferentes mercados señalados. Por lo que es imprescindible una mayor promoción del destino en Alemania para impulsar la demanda, la conectividad y las reservas con mayor antelación.

### 7. Ruegos y preguntas.

Dña. Nelida Rosa interviniente para preguntar si se sabe algo del Palacio de Congreso/Auditorium.

La Presidenta responde que no hay ninguna noticia, preguntará al Cabildo. No obstante es una oportunidad cara la Elecciones 28M para trasladarlo a los grupos políticos como punto prioritario en el ámbito turístico.

Al no haber ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 11:40 horas en el lugar y fecha del encabezamiento.

Para que así conste, dan fe.

LA SECRETARIA

V° B° LA PRESIDENTA

Dña. Solveig Olsen

Dña. Susana Pérez Represa

## ASISTENTES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARRECIFE GRAN HOTEL, ARRECIFE 09:00/09:30 HORAS

er in the

D. Francisco Martínez Hotel Gloria Izaro Palace

D. Rafael Ortega Hotel Los Zocos

D. Alexis Arteta Hotel Gloria Izaro Palace

D. Fernando Benítez Hotel Vik San Antonio | Hotel Villa Vik

D. José María Hernández Apartamentos Luz y Mar

D. Francisco Armas Hotel THe Volcán I THe Morromar

Dña. Carmen Blanco Hotel Costa Bastián | Costa Teguise Gardens

Dña. Solveig Olsen Club La Santa

D. Juan Alberto de León Club La Santa

Dña. Majo Lezama Club La Santa

D. Iñigo Eguren Villas Kamezí

Dña. Nélida Rosa Martín y Plus Fariones Apartamentos Fariones | Hábitat Avenida

D. Juan Francisco Torres Apartamentos Ereza Los Hibiscos

Dña. Iris Berger Hotel H10 Suites Lanzarote Gardens

D. Alfonso Fons La Finca Uga Casa Rural

D. Rafael Gómez Hotel Diamar

D. Ignacio Aguirre Hotel Beatriz Playa & SPA | Hotel Beatriz Costa & SPA

D. Mario Fijalkowski Hotel Radisson Blu Resort Lanzarote

Dña. Susana Pérez ASOLAN Dña. Angelines Ponce ASOLAN